



NUESTRA UNPHU

Año 1. No. 3 Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

1 julio 1991 Sto. Dgo. R.D.

MENSAJE DEL VICE-RECTOR DE PROYECTOS Y DESARROLLO



Ing. Ezequiel García Iatis
Vice-Rector de Proyectos

Cada día la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña reafirma, con mayor énfasis, el importante papel que desempeña en la sociedad dominicana.

Como primera universidad laica establecida en el sector privado, la UNPHU se propuso, y lo ha cumplido, ser un modelo de educación superior en el país. Las iniciativas puestas en práctica en diversas áreas: estudios generales, examen de admisión, evaluación por crédito, evaluación profesoral,... hasta lo más reciente,

las actividades académicas co-curriculares, renovaron la enseñanza superior en la República Dominicana y son testimonio fehaciente del éxito de que puede hacer galas en estos 25 años de fructífera existencia.

Asimismo, nuestra Universidad ha mostrado ser digna merecedora del nombre del insigne humanista con el cual fue bautizada, ya que ha sabido realizar con pasión, amor y sacrificios su compromiso por descubrir la verdad, difundirla entre la juventud y contribuir a aplicarla en todos los lugares hasta donde llega la acción de nuestros egresados.

La UNPHU ha mantenido con fuerza su interés por las humanidades y por dar a sus estudiantes una amplia visión del cosmos, abarcando su dimensión material y espiritual, al mismo tiempo que les enseña a reflexionar críticamente en los campos específicos de las leyes y las normas impuestas por el Creador en cada realidad. Para esto, dota al estudiante de las capacidades necesarias para enfrentar el medio, así como para hacer avanzar los conocimientos y los estadios en que se debate el espíritu humano. Así, pues, la Universidad contribuye con el eterno renacimiento que se opera a través de las jóvenes generaciones.

EDITORIAL

La Educación que todo ser humano recibe de sus padres podrá ser la mejor del mundo, pero rara vez se reconocerá, a no ser cuando se llegue a una edad en que esos saberes inculcados reporten reconocimientos y triunfos sociales o laborales.

El elevado índice de la inadecuada decisión vocacional y de la deserción estudiantil nos señala la posible frustración de muchos jóvenes al no poder alcanzar la preciada meta de ser profesionales. La falta de orientación vocacional nos afecta profundamente.

La UNPHU, consciente de la labor que desempeña en la sociedad, se preocupa por la madurez y excelencia académica de sus estudiantes, profesores y egresados. La "convivencia social sana" impone a cada individuo responsabilidades para asimilar y aplicar, mediante su formación integral, los conocimientos y las destrezas que le ayudan a superarse en su vida profesional.

Nuestra Institución ha puesto especial énfasis en su proceso de enseñanza-aprendizaje, creando sub-comisiones que ayudan y orientan a sus estudiantes en lo que respecta a la decisión vocacional-profesional y a su superación durante su trayectoria universitaria.

Una buena orientación constituye una forma de aprendizaje; por esto, el joven debe aprender a conocerse a sí mismo, a conocer el medio que lo rodea, y a emplear y desarrollar lo mejor que, como hombre, tiene de sí.

La UNPHU persigue este objetivo; y todos sus esfuerzos están encaminados a lograrlo.

**NUESTRA
UNPHU**



Instrumento de información y
comunicación interna de la Universidad Nacional
Pedro Henríquez Ureña.

Fundado en Marzo de 1991

Consejo de Redacción:

César Pichardo
Director

Equipo de Redacción:

Lic. Evelyn Rivera	Lic. Catalina Uribe
Dra. Olga Herrera	Ricardo Peguero, MS.
Lic. Lourdes Henríquez	Lic. Yolanda Rivera
Liovis Santana	

COMENTA EL PROFESOR

POR LA DIGNIDAD DE LA LENGUA

Santiago Cabanes

Siempre los gramáticos han sido cuidadosos observadores de la Lengua Hablada y Escrita. Y, fruto de sus observaciones, han ido apareciendo cuantas gramáticas existen.

Una de las más interesantes es la de Manuel Calleja: "Elementos de Gramática Castellana"; publicada en Bilbao (España) en 1818. En ella se define la Gramática como el arte de hablar bien: expresar con claridad y exactitud nuestros pensamientos. Y a la expresión del pensamiento la llama oración. Luego, hablar bien es saber formar y usar oraciones.

Vale la pena transcribir parte de la Introducción de esta valiosa gramática:

El conocimiento de la gramática del idioma que se habla es lo primero por donde debe empezarse la enseñanza de los niños, si se quiere facilitarles los adelantamientos en las demás ciencias a que después hayan de dedicarse. Nos parece un estudio indispensable, no sólo para que se formen ideas del lenguaje que usan, sino también para acostumar a los jóvenes al análisis de que han de hacer uso en cualquier carrera que emprendan, y para la mejor y más pronta inteligencia de otras lenguas. Por otra parte, ¿quién no ve la necesidad de hablar y escribir su propia lengua con propiedad y corrección? ¿No es el primer y más necesario instrumento de que hacemos uso para comunicarnos nuestras ideas? Es, pues, el primer estudio en que debe ocuparse a la juventud.

Pero, hoy en día, en nuestra sociedad dominicana, falta interés por hablar y escribir con esa propiedad y corrección. Se usa la Lengua muy descuidadamente. Y es que se ignora que la Lengua es un sistema como matemático.

No somos de los que se rasgan las vestiduras al escuchar palabras o expresiones como **premiación, desde ya, maximizar, publicitar productos, importantizar o listado.**

Cuantas palabras hoy están ya consagradas por el uso incluso por el Diccionario de la Academia no siempre lo estuvieron. Y con ellas también vale el aforismo jurídico que reza " la costumbre tiene fuerza de ley ".

Sucede con las palabras como con la moda o cualquier área del arte: la innovación la promueve una persona o una institución, pero la sociedad es quien la hace efímera o permanente, casi eterna, clásica.

La Lengua es un sistema lexicológico y gramatical: cerrado en las unidades básicas del plano de la expresión (fonemas y sílabas): pero abierto en las unidades del plano del contenido (monemas, palabras, grupos de palabras y oraciones).

El secreto de una correcta expresión hablada o escrita estará, pues, en saber manejar diestramente las unidades de cada plano: sin alterar la rigidez de unas, pero sin reducir la flexibilidad de las otras.

A este cuidado y esmero añadamos la lectura de nuestros clásicos y buenos escritores y una asidua consulta del Diccionario: siempre que se desconozca el significado de una palabra. El resultado será fabuloso: un aumento considerable del vocabulario, tan pobre y reducido en nuestro medio. Y mejorará también así la expresión oral. Todos sabemos que sí: que se advierte de una vez quién lee y quién no; lo delata su modo de hablar

¿Estamos de acuerdo?

¡Leamos más, para que hablemos mejor!

OPINION ESTUDIANTIL**EN MEMORIA DEL PROFESOR WILSON ULLOA**

ULLOA: Maestro de muchos, ejemplo de todos, corta fue tu estadía en la vida, pero muchos fueron tus conocimientos y muchas las personas que nos alimentamos con el pan de tu enseñanza.

Dijiste adiós a la vida, pero las huellas de tus pasos por el mundo se quedaron plasmadas en el recuerdo de la comunidad estudiantil de la cual tú, tú Wilson Ulloa, fuiste maestro.

HEMENEGILDO HERRERA
JUDITH ESTHER GARCIA
EDUARDO DE JESUS EVERTZ BRYAN

**EN MEMORIA DE NUESTRO DIRECTOR
Ing. Wilson Ulloa**

Siempre te recordaremos en lo más profundo de nuestra alma y de nuestro ser. Por tu forma tan sencilla y tan humanitaria, ya que siempre supiste mantener la honradez y la sinceridad en los más altos niveles de esta tan afanosa vida en que nos desenvolvemos. Como estudiante fuiste un ejemplo: como profesional, un talento; y, como nuestro director, un tesoro, que solamente se podía encontrar alrededor de tu persona.

Cada día que transcurría, irradiabas alegría y bondad.

Que Dios, nuestro Creador y Redentor, disponga de ti como lo ha hecho con todos nuestros hermanos que se han marchado a la vida eterna.

Amén

De todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica (IEL).

UNPHU

RESPONSABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN LA MATRICULACION

Los estudiantes son directamente responsables de la selección de asignaturas por ellos realizadas, por esto no deben dejar que esta selección lo hagan terceras personas. Deben tomar en cuenta la no violación de pre-requisitos, así como no deben seleccionar secciones de asignaturas cuyos horarios choquen con las otras por ellos también seleccionadas, ya que no se permiten estos choques y la computadora está programada para rechazar las solicitudes de matrícula que las tengan.

El estudiante deberá tener conciencia de que la matriculación no es una pre-selección de asignaturas, sino una selección que debe ser definitiva y que no podrá ser modificada, a menos que no aparezcan causas circunstanciales, debidas a problemas surgidos en los procedimientos de la Universidad, como son los cierres de asignaturas, falta de información a tiempo a causa de retrasos en proporcionar las mismas de parte de algún Departamento o Escuela de la Universidad.

Para dar facilidades a los estudiantes se programarán secciones extras en horarios especiales en aquellas asignaturas en las que suele haber muchos repitientes y/o muchos estudiantes que por diversas razones las cursan con retraso.

El estudiante debe concurrir a matricularse el día y horas señalados para su número de matrícula, ya que antes de la fecha correspondiente la computadora no lo aceptará; y si lo hace con retraso, corre el riesgo de encontrar lleno el cupo de las secciones de las asignaturas que han sido programadas para su curso, ya que si lo hace días después, da oportunidad a que otros estudiantes de matrículas más viejas que son repitientes o que vienen con retraso, ocupen los lugares que estén vacíos y completen los cupos.

La Universidad no puede, por razones obvias, reservar cupos a los estudiantes que no concurren en las fechas en que les corresponde matricularse. Si los digitadores cometen un error, los estudiantes tienen el derecho y el deber de hacer la reclamación de inmediato para su corrección.

El estudiante debe tomar en cuenta que, para matricularse, debe previamente y en las fechas señaladas para ello, pagar sus derechos de re-inscripción y poner al día las deudas si las hubiese, así como también aclarar con tiempo cualquier duda, si la hubiese (ejemplo: deudas por retraso en la Biblioteca, falta de cumplimiento en la entrega de papeles al inscribirse, etc.).

Así mismo, debe poner en claro su condición académica en la Oficina de Registro antes de la fecha de matriculación para evitar problemas de última hora que le impidan matricularse o le puedan limitar a tomar un número de créditos reducido.

La Universidad no se responsabiliza por problemas surgidos en la matriculación del estudiante, por las causas arriba señaladas, a menos que surjan por informaciones llegadas con retraso a la Oficina de Registro o por errores cometidos en algunas dependencias de ella (Escuela, Departamento de Cómputos, etc...).

Deportiva

"UNPHU CAMPEON Y COPA DE JUDO"

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña se proclamó campeón de la "V Copa de Judo UNPHU" que con motivo del 25 Aniversario de la fundación de nuestra Alta Casa de Estudios organizó el Departamento de Educación Física, que dirige el Prof. Rolando Miranda conjuntamente con el Club de Judo de la UNPHU, que preside Roberto Lluberes.

Este evento fue de carácter internacional, ya que contó con la Participación de competidores de Haití. Participaron en total 10 equipos. Se celebró el domingo 16 de junio en el Pabellón de Voleibol del Centro Olímpico. Nuestro Rector, Arq. Roberto Bergés Febles, pronunció las palabras inaugurales.

La competencia fue un rotundo éxito. Por la categoría de los competidores, la organización y la gran cantidad de público asistente.

En la Mesa de Honor estuvieron representantes del Comité Olímpico Dominicano, de la Secretaría de Deportes y de la Federación Dominicana de Judo, que dio su aval al evento; y lo incluirá en su programa de competencias del próximo año.

Los Judokas que representaron la UNPHU fueron: Luis Vizcaino, Roberto de León, Ekers Raposo, Rafael Uribe, Wellington Hernández, Porfirio Méndez, José A. Santos y José Alburquerque; por el femenino, Wendy Domínguez, Rosa Hidalgo, Marcela Chavez, Yusmery Payáns, Rosa Galán, Cristina Borges, Francia Gil y Glenys Cruz.

El cuadro de medallas y puntuación final es el siguiente:

	<u>Q</u>	<u>P</u>	<u>B</u>	<u>Puntos</u>
1 UNPHU	3	6	5	75
2 DTO. NACIONAL	4	3	2	61
3 SAN CRISTOBAL	3	3	0	45
4 BARAHONA	1	0	1	13
5 UTESA	1	0	0	10
6 BAYAGUANA	0	0	2	6
7 HAITI	0	0	2	6
8 UTESUR	0	0	1	3
9 AZUA	0	0	1	3
10 LA ROMANA	0	0	1	3

UNPHU CAMPEON SOFTBOL

El equipo de Softbol de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ganó, el domingo 16 de junio, el 3er. Torneo Copa Independencia de Softbol. Participaron 8 equipos.

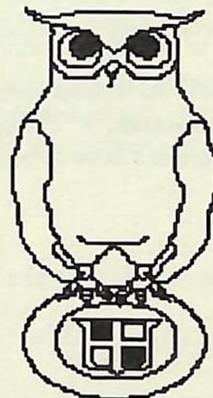
La UNPHU ganó la serie regular con diez victorias y 4 perdidos. En la semifinal se impuso al equipo Los Hermanos, 3 juegos por 2; y, en la serie final, venció al equipo Tokio Motor 4 juegos por 2. Los últimos tres partidos fueron por la vía del nocaut.

Los jugadores de la UNPHU que se destacaron en este evento fueron: Daniel Abréu, José Estrella, Jim Mercedes, Alfredo de la Rosa, Rafael Puello, José Paulino, Benjamín Grullón y Nelson Jáquez.

UNPHU GANA CUADRANGULAR DE BALONCESTO

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ganó el Torneo Cuadrangular de Baloncesto Masculino que fue organizado por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santiago, los días 14 y 15 de junio.

La UNPHU venció, el viernes 14, al Recinto Santo Tomás de Aquino de la PUCMM 98 por 70. El sábado, en horas de la mañana, le ganó a la PUCMM 94 por 78; y el mismo sábado, en horas de la tarde, se impuso al Instituto Superior de Agricultura (ISA) 96 por 77.



CALENDARIO ACADÉMICO

MES DE JULIO 1991

<u>Actividad</u>	<u>Inicio</u>	<u>Termino</u>
-Solicitud de admisión para el Semestre de agosto 1991.	1 abril	10 julio
-Inicio de docencia Verano 1991, Régimen de Educación.	1 julio	
-Solicitud Cambio de Carrera (est. matrícula 90) para el Semestre agosto 1991.	1 julio	12 julio
-Retiro de Asignaturas Verano Régimen de Educación	1 julio	9 julio
-Solicitud concesión grado para Investidura de noviembre 1991.	8 julio	6 sept
-Ultimo pago cuota del Verano Semestre Regular y de Educación.	10 julio	12 julio
-Tercera Prueba de Aptitud Universitaria.	12 julio	
-Reinscripción Semestre de agosto 1991.	22 julio	31 julio
-Fin de Docencia Verano Regular 1991.	23 julio	
-Pruebas Finales Verano Regular 1991.	24 julio	26 julio
-Diferimiento Prueba Finales.	27 julio	
-Fin de Docencia Verano de Educación.	27 julio	31 julio
-Administración de Pruebas Finales Diferidas.	29 julio	

BUSCA TU PERIODICO todos los meses en Información, Bibliotecas Campus I y II, Librerías Campus I y II, Registro... Si tienes alguna colaboración, entregala en la Oficina de Relaciones Públicas.

